



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

| | |
|---------------------|--------------|
| CÁMARA DE DIPUTADOS | |
| MESA DE MOVIMIENTO | |
| 16 MAY 2018 | |
| Recibido..... | 1250.....Hs. |
| Exp. Nº..... | 34670..... |

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

su beneplácito por el proyecto del cortometraje de animación de 6 minutos titulado "**Música Silenciosa**", de la productora Nativo Mutantes, con guion y dirección de Julian Marcipar, donde se narra el encuentro casual entre un estudiante músico y un bailarín sordo.

Miriam Cinalli
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Con el proyecto se propone la realización de un cortometraje animado, que pretende llamar la atención del espectador mostrando de manera didáctica, el concepto de sentir y reconocer música sin necesidad de oír o escuchar, proponiéndole este ejercicio percepción que es a la vez inclusivo. Por otro lado, la corta duración de aproximadamente casi seis minutos, permitirá una fácil difusión a través de las redes sociales y también como material de uso didáctico en espacios educativos.

El proyecto de referencia es un cortometraje que aborda la inclusión a partir de la perspectiva que aportan un persona sorda y un músico de cómo perciben al mundo. Por tratarse de un contenido cultural, con una fuerte premisa de respeto a la diversidad, se necesita del apoyo de esta cámara al realizador y su equipo, para que tengan a bien favorecer al proyecto con los beneficios que necesita para su consecución.

Este proyecto ya tiene finalizado su tratamiento y guion, ambos revisados por los cineastas Arturo Castro Godoy y Agustín Falco, así también tuvo un trabajo de interpretación y revisión por parte de Sebastián Bruno, integrante de la comunidad sorda (y secretario general de Asorsafe).

También, cuenta con el aval del Instituto Superior de música, cuyo director Damián Rodríguez kees aprobó la idea de la música como un concepto que puede superar "La combinatoria de sonidos".

Así también cuenta con avales de la escuela de animación de Rosario y otros que forman parte de la comunidad sorda o de búsquedas de inclusión, tales como la Escuela Nils Eber, Escuela San Martín para niños sordos 2012, Asociación de Sordos de Santa Fe Asorsafe y CILSA ONG por la inclusión.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento al presente proyecto.

Miriam Cinalli

Miriam Cinalli
Diputada Provincial